

Quito D.M. 15 de marzo de 2017

Señora:

Ana Fabiola Salazar Estrada

Presente.-

De nuestra consideración:

Nos es grato informarle que la JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE OFICEXPRESS CIA LTDA. En sesión celebrada el 15 de marzo de 2017, tuvo a bien el reelegirlo a Usted como Gerente General de la Compañía, para un período de 2 años, con las atribuciones y deberes constantes en los estatutos sociales contenidos en la escritura pública celebrada ante la Notaria Vigésima Segunda del Cantón Quito el 17 de abril del año 2008, e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de mayo de 2008, bajo el número 1579, tomo 139.

Conforme a los mencionados estatutos, corresponderá a Usted la Representación Legal de la compañía, sujetándose a las normas estatutarias y reglamentos de la compañía.

Con nuestros mejores deseos de éxitos en las funciones de la compañía.

Atentamente,
OFICEXPRESS CIA. LTDA.



JOSE GUILLERMO SALAZAR BRIONES
PRESIDENTE
C.I. 060003334-4

Quito, D.M. 15 de Marzo de 2017. Acepto el nombramiento que antecede.



ANA FABIOLA SALAZAR ESTRADA
C.I. 060198537-7

TRÁMITE NÚMERO: 32334



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	24830
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7878
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OFICEXPRESS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SALAZAR ESTRADA ANA FABIOLA
IDENTIFICACIÓN:	0601985377
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1579 DEL 21/05/2008.- NOT. 22 DEL 17/04/2008 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL